



89900

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Mateo TORRENTS ORGA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Bruch, 88, por "PRENDA DE USOS MÚLTIPLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva prenda sumamente práctica y de una fabricación extremadamente sencilla, que redundará en beneficio del precio de coste de la misma.

5. Por su gran utilidad a los efectos de resguardar la cabeza del frío, en nuestro tiempo han tenido una gran aceptación las prendas en forma de capucha, hasta el punto de haber tomado carta de naturaleza en la moda femenina.

10. No obstante, sigue siendo precisa la colabora-



5. ción de la bufanda para cubrir las partes no resguardadas por aquélla, por lo que, actualmente, es preciso la adquisición de dos prendas, capucha y bufanda, con la consiguiente molestia que ocasiona el uso de dos prendas. distintas.

10. Como solución de este problema, es por lo que se ha ideado una prenda de usos múltiples que se caracteriza por el hecho de estar constituida por una pieza tubular, de extensión convencional, dotada en una zona intermedia de su longitud de una abertura que la permite ser usada, según convenga el caso, como simple bufanda, o bien, como bufanda y capucha a la vez.

15. Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención, un caso práctico de realización de la prenda que se describe.

20. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva de una prenda según las características descritas; la figura 2 muestra un caso práctico de aplicación como bufanda solo, y la figura 3 muestra el caso en que la prenda es usada a la vez como bufanda y capucha.

25. La aludida prenda, está esencialmente constituida por una pieza tubular -1-, formada por un tejido adecuado, que, en el caso que se representa, se halla dotada en su parte media de una abertura longitudinal -2-, que determina las ramas -3- y -4-. Es evidente que la disposición de esta abertura -2- puede efectuarse en otra zona cualquiera de la pieza tubular -1- sin



- 3 - 89900

que por ello se alteren las características de la prenda mientras no limiten las posibilidades de aplicación que con la misma se persiguen.

- La manera de utilizar la prenda descrita es la siguiente. En primer lugar se dispone la prenda, o sea, la pieza tubular -1- por encima de los hombros de manera que la cabeza de la usuaria quede a la altura de la abertura -2- para que, una vez extendidos los bordes de la misma sea posible cubrirla formando la capucha -5-, y seguidamente solapar las ramas -3- y -4- sobre el cuello constituyendo la bufanda propiamente dicha, todo ello tal y como puede observarse en la figura 3. No obstante, el uso de la prenda no queda limitado tan solo al caso relatado anteriormente, puesto que, como puede comprobarse por la representación de la figura 2, en el caso de que no sean precisos los servicios de la capucha -5-, está podrá eliminarse quedando la prenda en disposición de una simple bufanda.

- se comprende que serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos de la prenda, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- 4 89900



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Prenda de usos múltiples, que se caracteriza por el hecho de estar formada por una pieza tubular susceptible de ser adaptada alrededor del cuello, dotada en una zona intermedia de su longitud de una abertura que, en caso deseado, puede ser aplicada sobre la cabeza como una capucha.

2. Prenda de usos múltiples.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 6 de noviembre de 1961.

Mateo TORRENS ORGA

P.A.

L. PONTI

89900

Fig. 1

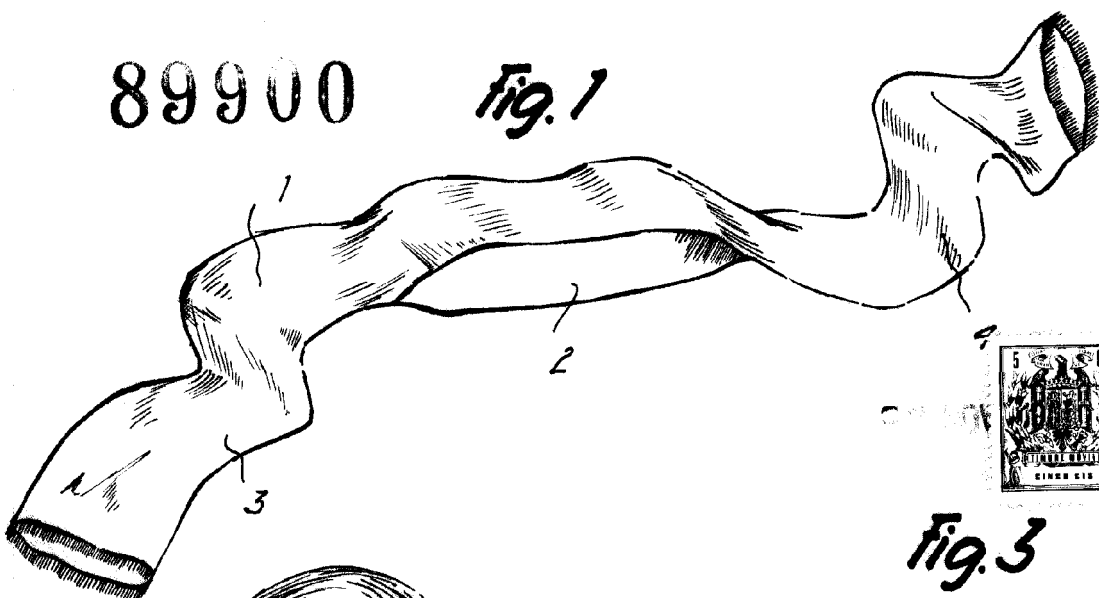
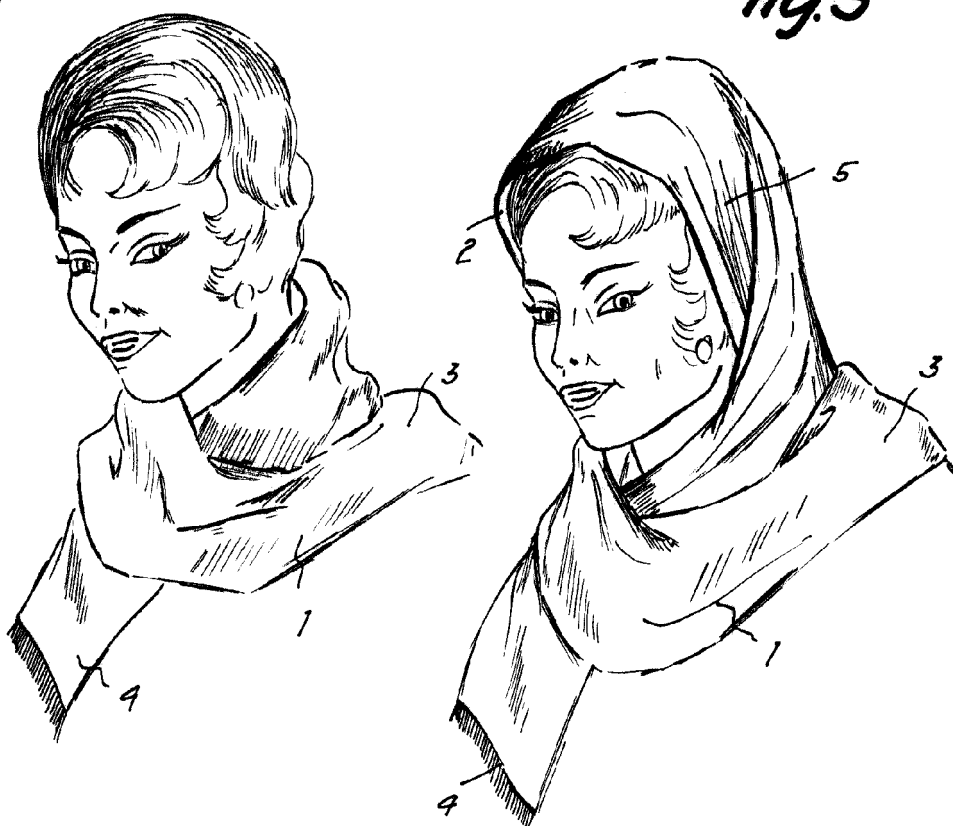


Fig. 3

Fig. 2



Barcelona, 6 Noviembre 1961
Mateo Torrens Orga

p.a. I. PONTI

8489